

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

ARZOBISPADO DE TOLEDO.

Segun las últimas noticias de Roma, nuestro Emmo. Prelado continuaba perfectamente bien en su mejoría.

LITURGIA.

Tercera serie.

(Continuacion del articulo 7.º, sobre los oficios del Sábado Santo.)

§ II.

De la bendicion del cirio ó Angelica turba.

Respondido por tercera vez al *Lumen Christi* y en la misma voz *Deo gratias*, todos se levantan y forman con el celebrante una línea recta delante del altar. El acólito ó asistente que llevaba la linterna con la vela encendida, sube á la credencia, la deja allí, y toma el misal que está prevenido para cantar la *Angelica turba*, se lo entrega al preste, y éste le dá la caña con las tres velas encendidas. El preste toma el misal, y con el ante el pecho se arrodilla ante la infima grada ó peana de la tarima, y sin decir *Munda cor meum*, dice solamente: *Jube Domine benedicere*. Y él mismo se dá la bendicion diciendo: *Dominus sit in corde meo, et in labiis meis, ut digne et competenter annuntiem suum Paschale*

præconium. Amen. Luego se levanta, hace con los asistentes genuflexion al altar, y vá al sitio donde está el atril grande preparado con paño blanco en el plano del presbiterio y al lado del Evangelio á cantar la *Angelica turba*, en cuyo lugar se colocarán por el orden siguiente: El turiferario, teniendò á su derecha al que tiene la salvilla con las piñas del incienso; el cruciferario con la Cruz, y á su izquierda al que tiene la caña con las tres velas; el celebrante con su misal en la mano. Habiendo llegado todos al lugar donde está el atril, se colocan en él en línea recta, y todos de cara al celebrante, en esta forma: El celebrante, que coloca el misal en el atril, y se pone de cara al pueblo; el cruciferario con la Cruz á la derecha del celebrante; el turiferario á la derecha del cruciferario; el de la caña á la izquierda del celebrante; el de los granos del incienso á la izquierda del de la caña. El celebrante toma el turíbulo de mano del turiferario, é inciensa el misal en la misma forma que se inciensa el libro de los Evangelios en las misas solemnes, y sin signarse empieza á cantar el *Exultet jam etc.*, en voz clara, pero alegre y devota, por las notas ó música del misal, si sabe, y si no en tono de Prefacio, teniendo las manos juntas delante del pecho. En diciendo las palabras: *Curvat imperia*, fija ó clava en el cirio los cinco

granos ó piñas de incienso de este modo:

1
4 2 5
3

El asistente que tenia la salvilla ó plato con dichos cinco granos de incienso, la lleva á la credencia y la deja allí, y toma un poco de cerilla rodeada á una vara, y se vuelve al sitio que tenia antes, ó á la izquierda del que tiene la caña. A las palabras: *Rutilans ignis accendit* toma el celebrante una de las velas de la caña, y con ella por sí mismo enciende el Cirio. Cuando haya dicho las palabras: *Apis mater eduxit* descansa, y calla hasta que el asistente de la cerilla, encendiéndola en una de las varas de la caña, encienda la lámpara ó lámparas de la Iglesia. Finalmente, al nombrar al Papa reinante inclinará la cabeza hácia el misal. En la sede vacante del Papa, y lo mismo en la del Obispo diocesano, se omite el nombrarlos, y en España en lugar de nombrar al Emperador, nombrará á nuestro católico Monarca diciendo: *Respicit etiam ad catholicum Regem nostrum N.* Acabada la *Angelica turba*, el celebrante cierra el misal, el que tenia la caña la deja en el pedestal prevenido al lado del Evangelio, y el cruciferario deja la Cruz al lado de la Epístola. El preste con los demas asistentes, cubierta la cabeza, se vuelve á la sacristía, haciendo genuflexion con todos al altar. En la sacristía ó si no quiere ir á ella en la credencia desnudándose de los ornamentos blancos con que cantó la *Angelica turba*, toma manípulo, estola y casulla de color morado (1).

(1) Si en esta funcion se hallase algun clérigo ordenado por lo menos de diácono que quisiese ayudar al preste, lo podrá hacer muy bien, vistiéndose de amito, alba, cingulo, manípulo, estola cruzada y dalmática blanca. El será el que llevará en la procesion del *Lumen Christi* la caña, é irá en ella detras del que

§ III.

De las Profecías.

Dispuesto y preparado así el celebrante con la cabeza cubierta y las manos juntas delante del pecho, vuelve al altar acompañado de los asistentes. Hecha la reverencia á la Cruz del altar sube á este y lo besa en medio, y se retira al lado de la Epístola. Allí en alta y perceptible voz lee las doce Profecías. Si la Misa hubiese de ser cantada, y hubiese suficientes asistentes que puedan decentemente cantar las Profecías las cantarán todas enteras, á cuyo fin jamás se responde *Deo gratias*. Del mismo modo dirá los Tractos en las Profecías que los tengan. Las oraciones las dirá como en las Misas, es decir con las manos estendidas, diciendo en todas ellas despues del *Oremus*, menos en la última, *Flectamus genua*, á lo cual todos se arrodillan, y uno de los asistentes, levantándose el primero, dice *Levate*, y todos se ponen de pié. Despues de la última oracion, hecha la reverencia á la Cruz sin ir al medio del altar, se retira á la silla al lado de la Epístola en el plano del presbiterio, y se quita la casulla y manípulo morado. Si la iglesia tuviese fuente bautismal, como la suelen tener todas las parroquias, el celebrante vuelve á tomar la capa pluvial morada, y si está fatigado podrá descansar algun tanto, y en el ínterin se dispondrá todo lo necesario para la ben-

lleva la Cruz, y algo delante del preste. Lo que este habia de cantar, lo cantará él con la voz, sitios y ceremonias arriba esplicadas. Para cantar la *Angélica* no dirá *Munda cor meum*, pero pedirá la bendicion con *Jube Domne benedicere* al preste, y éste se le dará diciendo: *Dominus sit in corde tuo et in labiis tuis etc.* En este caso el preste permanece en toda esta funcion con estola y capa pluvial morada, y todo el tiempo que dura el cantar la *Angelica turba* estará de pie en el altar al lado de la Epístola, sin tener necesidad de rezar la *Angelica*, ni de volverse de cara al Diácono.

dicion de la fuente ó pila bautismal, si es que para esta hora no está todo prevenido. Si la iglesia no tuviese pila bautismal, quitada la casulla se va el celebrante delante del altar para decir las Letanias, como se dirá en el § VI. Digamos cómo se ha de hacer la bendicion de la fuente bautismal, para que nada falte en este Ceremonial para la instruccion de los Párrocos.

§ IV.

De la bendicion de la Pila bautismal.

Mientras el celebrante se quita el manípulo y casulla, y se viste de la capa pluvial morada, uno de los asistentes toma el cirio pascual sacándolo del candelero en que está colocado, y se viene con él al medio delante del altar. El cruciferario toma la Cruz procesional, y se viene tambien con ella al medio del altar. Los demas asistentes acompañan al celebrante; éste, levantándose de su silla, si se sentó, empieza á cantar ó rezar en alta voz el Tracto: *Sicut cervus etc.*, como se pondrá abajo, y lo van cantando ó rezando todos á coros, de tal modo que al concluirlo lleguen á la Pila bautismal. Empezado el Tracto, se dirige la procesion á la Pila bautismal con reverencia á la cruz del altar, de este modo: Irá el que lleva el cirio pascual; despues el cruciferario con la Cruz procesional; últimamente el preste con la cabeza cubierta, acompañado de los asistentes, cantando ó rezando el siguiente Tracto:

- ‡ *Sicut cervus desiderat ad fontes aquarum: ita desiderat anima mea ad te Deus.*
- ‡ *Sitivit anima mea ad Deum vivum: quando veniam, et apparebo ante faciem Dei?*
- ‡ *Fuerunt mihi lachrimæ meæ panes die ac nocte: dum dicitur mihi per singulos dies: ubi est Deus tuus?*

Todos se detienen delante del enrejado del bautisterio si lo tiene, y si no un poco antes de llegar á la Pila (1), en donde, concluido el Tracto, el celebrante, de cara á la Cruz procesional, quitado el bonete, y con las manos juntas delante del pecho, canta en tono ferial: *Dominus vobiscum*, y la oracion *Omnipotens sempiternus Deus etc.*, teniéndole el libro ó misal delante algun acólito, si no estuviere puesto sobre algun atril. Acabada esta oracion entrarán en el bautisterio, si la capacidad del lugar lo permite, el que lleva el cirio, y tambien el cruciferario, que siempre tendrán cuidado de ponerse en frente del celebrante. Este entra tambien en el bautisterio aproximándose á la Pila, y dice la segunda oracion y el Prefacio como en el misal, teniendo á todo las manos juntas. Mientras canta el Prefacio, segun y en los lugares que dice la Rúbrica, observará y practicará lo siguiente: Al decir las palabras *Gratiam de Spiritu Sancto*, con la mano derecha dividirá el agua en forma de cruz, y luego se enjugará y secará la mano en la tohalla prevenida. A las palabras *Non inficiendo corrumpat*, toca el agua con la mano, y luego la enjuga en la tohalla: Al decir *Indulgentiam consequantur*, hace tres cruces con la mano derecha sobre la Pila. Despues de las palabras *Super te ferebatur*, con la mano derecha divide el agua derramándola hácia las cuatro partes del mundo, al Oriente, al Occidente, al Norte y al Mediodia; de este modo:

1
3 4
2

Dichas las palabras *In nomine Patris etc.*, deja el tono de Prefacio, y sigue en el de Leccion. En diciendo las pala-

(1) El sacristan procurará que la Pila esté llena de agua clara y limpia.

bras *Tu benignus aspira*, alienta tres veces sobre el agua en forma de cruz. Despues de decir *Purificandis mentibus efficaces*, entra un poco el cirio pascual en el agua por la parte inferior, y dice al mismo tiempo *Descendat in hanc plenitudinem Fontis etc.*, cantándolo en tono de Prefacio, y en voz algun tanto baja. Saca el cirio del agua. Pasada una breve pausa, vuelve á entrar un poco mas el cirio en el agua, y en voz un poco mas entonada canta *Descendat in hanc etc.*, y luego lo saca. Vuelve á meterlo tercera vez hasta lo profundo de la Pila, y en voz mas alta canta *Descendat, etc.*, y deja allí el cirio sin sacarlo del agua. Metido así el cirio en el agua, sopla suavemente sobre ella en forma tridental segun la figura que pone el misal, y prosigue *totamque hujus aquæ etc.* En diciendo *Fœcundet efectum*, saca el cirio del agua y lo enjuga con la tohalla. Despues sigue el Prefacio, el cual concluye en voz mas baja y humilde, diciendo: *Per Dominum nostrum etc.*, y los asistentes responden *Amen*. Uno de los asistentes toma el acetre del agua bendita, y con él saca una porcion de agua de la Pila bautismal. El celebrante toma el hisopo, lo moja en el agua de la Pila, y con él rocía primero á sí mismo, luego á los circunstantes, y acompañado de los asistentes que están des- embarazados, rocía por la iglesia á los que hubiese en ella. Del agua bendita de la Pila bautismal se saca para las pilas de la iglesia, para bendecir las casas, para los comestibles y para la aspersion de mañana á la Misa mayor. Vuelve el celebrante á la Pila bautismal, y derrama en el agua restante de ella un poco del óleo de los catecúmenos en forma de cruz, diciendo: *Santificetur etc.* Del mismo modo derrama algo del crisma, diciendo al mismo tiempo: *Infusio chrismatis etc.* Finalmente, derrama en forma de cruz y al mismo tiempo

algo del óleo y del crisma, diciendo: *Commixtio chrismatis etc.* Despues de derramados en el agua los óleos, los revuelve con la mano y los esparce por toda la Pila. Para lavarse las manos las estregará con algodones ó estopus, y tambien con una miga de pan y con agua, y todo se echará despues en la piscina.

§ V.

Del bautismo de los niños.

Dos son, segun el ritual romano, principalmente los dias sagrados, en los que por antiquísima costumbre de la Iglesia es conveniente administrar el bautismo con solemnidad, es á saber, el Sábado Santo de Pascua y el Sábado vigilia de Pentecostés, en los cuales dias se consagra con rito solemne el agua de la fuente bautismal (1). Para administrar pues ahora solemnemente el bautismo despues de acabada la bendicion de la Pila, procederá el Párroco en esta forma: Para cuando se acabe la bendicion de la Pila, se traerán á la puerta de la Iglesia el infante ó infantes que se hayan de bautizar, acompañados de los que hayan de ser sus padrinos. Habiéndose el preste lavado las manos despues de la bendicion de la Pila, sale á la puerta de la Iglesia, yendo acompañado de los asistentes, y delante de todos el cruciferario con la Cruz procesional, quedándose solo en el bautisterio el que tiene el cirio. En la puerta de la Iglesia practica el preste con los bautizados todo lo que prescribe el Ritual romano y se practica en los demas bautismos hasta entrar en la Iglesia al infante. Para entrar á este en aquella, le pone sobre la cabeza ó sobre alguna parte del cuerpo el es-

(1) En observancia de tan venerable como religiosa disposicion, será conveniente que si hay en la parroquia algun niño ó niña que bautizar, se les administre el santo bautismo en esta ocasion.

tremo de la estola morada, la que cae por el lado izquierdo, y al entrarlo le dice: *N. Ingrederere in templum Dei etc.* Llegados á la mitad del camino desde la puerta de la Iglesia hasta el bautisterio, vuelto de espaldas á este, dice el *Credo* y el *Padre nuestro*. Hace el exorcismo é impone la saliva en los oídos y narices del infante. Se camina hácia el bautisterio, y despues de desnudar al bautizando, le unguirá con el óleo de los Catecúmenos en el pecho y en las espaldas, si es que hay óleos nuevos, si no, aunque ahora se bautice, se suplirá despues esta unción. Acabado el exorcismo, y echa esta unción, se quita el preste la capa pluvial y estola morada, y toma la estola y capa blanca: Yendo delante la Cruz, entra tambien él en el bautisterio con los padrinos que llevan á los infantes. Delante de la Pila bautismal pregunta el preste á los infantes, ó en su nombre á los padrinos *N. Credis etc.* *N. Vis baptizari?* Respondido por los padrinos *Volo*, el celebrante los bautiza segun y conforme á la costumbre de cada Iglesia. O por inmersión si no hay en la Iglesia mas que una Pila bautismal, y hoy está esta ocupada con el agua que se acaba de bendecir, ó por infusión si hay dos Pilas, una con el agua recientemente bendita, y otra vacía y desocupada con su desahogadero á la piscina por el cual pueda salir luego el agua, que caiga de la cabeza del infante. Si se bautiza por inmersión, ó metiendo al infante en el agua, en este caso el preste solo toma al infante y con mucha cautela y cuidado mete en el agua la cabeza del bautizado con tres inmersiones, pero sola una vez dirá: *N Ego te baptizo etc.* y concluida la forma inmediatamente lo entrega á los padrinos. Si el bautismo se hiciese por infusión, ó derramando el agua sobre la cabeza del infante, en este caso el padrino, ó la madrina ó juntamente los dos si los hubiese, tienen

al bautizado sobre la Pila vacía ó sin agua, y el Sacerdote toma el agua bautismal que está en otra Pila en un vaso ó concha la necesaria, y la derrama en tres veces, haciendo en cada una de ellas la señal de la Cruz, y diciendo solo una vez con intención y atención la forma: *N Ego te baptizo etc.* Enjuga la cabeza del infante con una tohalla, le unge el preste en la coronilla de la cabeza con el sagrado Crisma (si le hay nuevo) diciendo al mismo tiempo: *Deus omnipotens etc.* Despues impone sobre el cuerpo del infante un lienzo blanco, en memoria de la vestidura blanca, y en la mano le pondrá una vela encendida, con lo que le despide diciéndole: *N Vade in pace etc.* Y avisa é instruye á los padrinos y padres del infante de sus obligaciones como en el Ritual romano. Acabada la administración solemne del bautismo, el preste se quita la capa pluvial y estola blanca, se lava las manos, y vuelve á tomar la estola y pluvial morados.

(Se concluirá.)

Hé aquí en qué términos anuncia *La Estrella* la terminación del plazo concedido para el Jubileo:

«El tiempo señalado por el eminentísimo Cardenal Arzobispo de esta diócesis para ganar el jubileo, que con motivo de la declaración dogmática de la pureza original de la Santísima Virgen, concedió el Sumo Pontífice reinante á toda la cristiandad, ha terminado anteayer. Nosotros, con un gozo que no acertamos á describir, hemos presenciado el fervor con que una considerable multitud de fieles de toda edad, sexo y condición, concurría diariamente á purificarse en las

aguas salutíferas de la Penitencia, y á fortalecerse con el Pan de Vida que bajó del Cielo. ¡Cuántas reflexiones, á cual mas consoladoras, nos hacíamos al presenciar tan sublime espectáculo! No, nos decíamos á nosotros mismos; aun no se ha estinguido en el pecho de los españoles la fé de sus mayores: aun arde en su corazón la estinguible llama con que el divino Redentor abrasó al mundo; aun el soplo de eterna vida vivifica sus creencias y anima su esperanza: aun la pestilencial filosofía del volteriano, que algunos españoles indignos de este nombre se esfuerzan en propagar entre nosotros, no ha penetrado en esta tierra bendita: aun hay un muro de bronce que se oponga al torrente de las malas doctrinas; que en otras naciones de menos ventura aniquilara su fé; aun, en fin, encuentra Dios entre nosotros verdaderos adoradores en espíritu y en verdad. Y ahora bien *filósofos*, ¿en dónde estan vuestros triunfos y vuestras conquistas? ¿creíais destruir la Religion de Jesucristo, destruyendo los templos en donde le tributaban el debido culto? ¡Ah! os habeis engañado miserablemente: la Religion, esa hija del Cielo, no se encontraba en esos magníficos monumentos que la piedad de nuestros padres erigiera: albergábase en nuestros corazones, y para arrancarla de ellos, era preciso estinguir á toda la nacion. ¿Sabeis por qué? Porque la inmensa mayoría de los españoles es y será perpétuamente católica, mal que pese á vuestros sacrílegos esfuerzos.

»Tampoco pasó desapercibido para nosotros, el considerable número de men-

digos que encontramos á las puertas del templo demandando *una limosna* de los fieles que allí concurrían. ¿Y por qué razon aquella muchedumbre de infelices, en vez de recurrir á los que entran en el Santuario, no se dirigia á los que en aquellos mismos dias pasaban el tiempo en bacanales tan inmorales como asquerosas? ¿Porqué no se situaban á la entrada de los coliseos? ¿Porqué no llevaban sus súplicas á los que se disponían á pasar toda una noche en bailes tan indecentes que el pudor no permite describir? ¡Ah! La filantropía de nuestros *ilustrados*, esa moneda falsa con que pretenden sustituir á la caridad, consiste en separar de sí, en alejar de su vista como séres degradados y repugnantes á los pobres de Jesucristo. ¿Y aun osareis ¡insensatos! proclamaros amantes de la humanidad y defensores de sus derechos? Dejad esa charla con que aturdis al mundo, porque si habeis conseguido fascinar algun pueblo, su arrepentimiento ha sido tan rápido como amargo y cruel su desengaño.»

Algunos Sres. Curas nos han manifestado que les convendria tener conocimiento de las Prebendas vacantes; para complacerles haremos cuanto sea posible para que estas lleguen á nuestra noticia; por hoy solo la tenemos del siguiente

EDICTO.

Hacemos saber: que en esta Santa Iglesia se halla vacante la Canongía-Lectoral, por promocion del Dr. D. Juan Lozano su último poseedor á igual pre-

benda de la Metropolitana de Santiago, y á fin de proceder á su provision, que á Nos corresponde, por el presente citamos á todos los que hallándose con la edad y demás requisitos por derecho necesario para obtenerla quieran oponerse á ella para que dentro del término de *sesenta dias* que corren y se cuentan desde esta fecha y concluirán en diez y siete del próximo Abril, comparezcan ante Nos por sí ó por medio de Procurador con poder bastante á formalizar su oposicion, presentando al efecto la correspondiente instancia documentada con la partida de bautismo en forma fehaciente, título de orden, ó al menos de prima Tonsura, grado de Doctor ó Licenciado en Sagrada Teología recibido por alguna de las Universidades ó Seminarios centrales del Reino, y testimoniales de sus respectivos Ordinarios. Hecha por Nos la calificacion de los opositores, y admitidos los que conforme á derecho deban serlo, se dará principio á los ejercicios literarios, que consistirán en dos lecciones de hora cada una con puntos de veinte y cuatro, que tendrá cada opositor: una sobre la proposicion que deduzca de la Distincion que por pique le tocara en los tres primeros libros del Maestro de las Sentencias, y otra sobre el capítulo que en la misma forma le corresponda de los libros del Antiguo Testamento: responderá á dos argumentos de media hora cada uno, que en ejercicio propondrán dos de sus coopositores: argüirá las veces que por turno le corresponda, y predicará un sermón de hora con puntos de veinte y cuatro sobre el capítulo que, del modo que va dicho, le toque en los cuatro Santos Evangelios. Transcurrido el término prefijado, los opositores que hubiesen comparecido principiarán los ejercicios literarios; pero si alguno se presentase durante ellos y calificase su persona al tenor de este edicto, será admitido, pues desde ahora prorogamos el término señalado hasta que, al hacer la provision, declaremos cerrado el concurso. Vista la suficiencia y demás circunstancias de los opositores, procederemos conforme á derecho á provistar la referida prebenda Lectoral en la persona que nos pareciere mas conveniente al servicio de Dios Nuestro Señor, bien y utilidad de esta Santa Apostólica Iglesia. El que fuere agraciado tendrá además de las obligaciones comunes á todos los Canónigos, la especial de predicar por sí ó encargar cada año cuatro sermones en esta Santa Iglesia, á cuyo fin se le pasará la tabla en el tiempo, modo y forma que se ha remitido constantemente á los Lectorales, y explicar todos los dias lectivos del curso la asignatura de Sagrada Escritura ú otra de la facultad de Teología en el Seminario Conciliar ó en la cátedra de esta Santa Iglesia, si por Nos así fuere acordado, debiendo quedar sujeto á las variaciones que canónicamente se hagan en los estatutos de la misma. Y para que el provisto pueda cumplir las obligaciones anejas á su prebenda no ha de poder aceptar el cargo de Provisor ni otro alguno que le impida el exacto cumplimiento de ellas; y si lo tuviese al tiempo de la eleccion lo ha de renunciar antes de posesionarse, ó si despues

lo aceptase se ha de considerar *ipso facto* vacante la Canongía-Lectoral, y procederemos á nueva provision. En testimonio de lo cual acordamos espedir que el presente firmado de Nos, sellado con el mayor de las armas capitulares y refrendado del infrascrito Canónigo Secretario.

Dado en Astorga, nuestro Cabildo y febrero diez y siete de mil ochocientos cincuenta y cinco:—**BENITO, OBISPO DE ASTORGA.**—*Dr. D. Eusebio Martinez Gonzalez, Dean.*—Por acuerdo del Ilmo. Sr. Obispo, Dean y Cabildo de esta Santa Apostólica Iglesia.—*Don Manuel Diaz, Canónigo Secretario.*

Concluido ya el plazo señalado para ganar el Jubileo, se suplica á los señores Párrocos que han recibido ejemplares de la *Instruccion* para ganarle, remitan el importe de los vendidos al Director del *Boletin*, en sellos de á cuatro cuartos, si no tienen otro medio de enviarlo.

ANUNCIOS.

TRATADO

DEL MODO DE PRACTICAR LAS CEREMONIAS

DE LA MISA,

ASI REZADA COMO SOLEMNE,

segun las rúbricas del Misal Romano y del Ceremonial de Obispos, y los decretos de la Sagrada Congregacion de Ritos publicados hasta el dia.

POR

EL DOCTOR D. MIGUEL MARTINEZ Y SANZ,

Examinador sinodal del Arzobispado de Toledo y del Tribunal de las Ordenes militares, y de sagradas ceremonias en el Sinodo de Madrid.

Véndese á 4 rs. en rústica y á 44 cuartos á la holandesa, en la libreria

de Sanchez, calle de Carretas, y en la redaccion del *Boletin*, calle de Valverde, núm. 24. En Toledo, en la libreria de la calle del Hombre de Palo; en Alcalá, en la libreria de la calle Mayor, y en Ciudad Real, casa de D. José Carrion, Teniente de San Pedro.

MANUAL

PARA PREPARAR A LOS NIÑOS A HACER SU PRIMERA COMUNION CON SOLEMNIDAD.

Contiene una explicacion clara y sucinta de todo el catecismo y el ceremonial aprobado por la sagrada Congregacion de ritos para esta solemnidad. Un librito de 64 páginas. Se halla de venta en la redaccion de este *Boletin* calle de Valverde, núm. 24, á 2 reales. Los Sres. Curas que quieran recibirle franco de porte por el correo remitirán en carta franca al Director del *Boletin* tres sellos de franquear cartas.

NOVISIMO VIA-CRUCIS

CON QUINCE ESTAMPAS DE LA PASION.

Tambien se vende en la redaccion del *Boletin*, á 12 ctos. Los Sres. Curas que quieran recibirle franco remitirán su valor en dos sellos de franquear cartas.

MADRID.

IMPRENTA DE HIGINIO RENESES,

calle de Valverde, 24.